

Protección

DECISIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva de **PROTECCIÓN S.A.**, mediante decisión adoptada el día 4 de octubre de 2022, aprobó convocar a Reunión Extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas a celebrarse el próximo 28 de octubre de 2022.

En esta Asamblea se presentará para consideración y aprobación de los accionistas, un proyecto de escisión para crear una compañía aseguradora que ofrezca rentas vitalicias y seguros previsionales, tal como se le había informado al mercado el pasado 28 de junio de 2022.

El aviso de convocatoria a la Asamblea se publicará el día de mañana en el diario La República, en cumplimiento de los términos de ley y los Estatutos Sociales de **PROTECCIÓN S.A.**

4 de octubre de 2022